

La verdad de las cosas en Nicaragua

El Mensaje presidencial del Excmo. General Juan J. Estrada á la Asamblea Constituyente

(Por telégrafo)

SEÑORES DIPUTADOS:

La Asamblea Constituyente anterior derivó su fuerza del movimiento libertador del cual fui jefe, por consiguiente estaba en el caso de expedir las leyes fundamentales en armonía con los ideales de la revolución los cuales no eran otros que los aceptados por el derecho público moderno. Desgraciadamente se interpusieron los intereses banderizos y se transformó la Asamblea en una dictadura colectiva tanto más peligrosa cuanto que la historia con sus atinadas enseñanzas demuestra que esa es precisamente la forma de tiranía que más daño ocasiona al pueblo, por ser la más irresponsable á la luz de los principios.

Las tres entidades en que se desarrolla el poder público son iguales en la órbita de sus atribuciones y libertad, y sólo se consigue por un coherente y armonioso funcionamiento de esos tres grandes factores; de esta manera se comprende la entidad jurídica del estado, tendiente á mantener y fomentar el equilibrio de las diversas esferas, sin que se traduzca la vida social en el caso concreto.

La Asamblea se convertía en poder omnipotente, absorbía todas las facultades y con tales atribuciones, surgía como una especie de facción parapetados los artículos constitucionales. No obstante mis continuas instancias y mis respetuosas excitativas las cuales tendían á orillar dificultades sacrificando en aras de la concordia los impulsos de amor propio, llevando á una pasión insostenible, la lógica real de los hechos nos condujo á este dilema: la abdicación completa del ejecutivo con menosprecio de altos sentimientos de honor ó la disolución de la Asamblea.

Una mirada retrospectiva sobre semejante acontecimiento me afirma en la convicción de que en iguales circunstancias no habría hombre de decoro ni mandatario digno que ante la magnitud é importancia de sus altas obligaciones no hubiera adoptado la resolución definitiva que yo seguí.

Tales son los hechos que dejo expuestos y á nuestro patriotismo corresponde hoy día hacer que el país informe á la vida constitucional trascendiendo en la ley las legítimas aspiraciones de nuestro mandatario, el pueblo. Lejos está de mí la idea

de ejercer presión en los debates parlamentarios que van á iniciarse y solamente quiero recordar que la libertad no consiste en principios, obstáculos y que más bien es el resultado de las diáritas experiencias y de las deducciones que se apoyan en la observación de los hechos.

Tened presente, señores Diputados que valis á legislar para la colectividad de hombres que forman nuestra unidad social en la que se notan signos de perversión moral organizada por la férrea dictadura durante tantos años, que ha pesado sobre la república debilitando los resortes del carácter nacional, y tened presente también los progresos democráticos, es decir las verdades científicas depuradas en las repetidas experiencias de muchos países cultos que tienen con nosotros analogías étnicas y de una común finalidad histórica. La tarea es ardua pero hay que mirar de frente estos complejos problemas demostrando con hechos prácticos que la libertad sobrevive á las transformaciones del despotismo y que el movimiento regenerador de Bluefields tiende á establecer una era de progreso civil reivindicando los fueros de la justicia y de la dignidad. Finalmente afirmo esta expresión haciendo referencia á las declaraciones políticas condensadas en el mensaje que tuve ocasión de presentar á la anterior Asamblea Constituyente.

Excito el patriotismo de todos los hombres de buena voluntad para que cooperen en la obra de redención de Nicaragua, y de este modo el espíritu nacional encendido en la más pura virtud cívica ilumine á la conciencia pública entenebrecida por el rencor.

Yo conjuro á mis conciudadanos representados aquí por vosotros para que nos empeñemos en la noble labor de desvanecer nuestras rencillas políticas y nuestros odios personales y en fin orientándonos en una amplia noción de verdad y de justicia sinceramente fraternales como en una última declaración manifiesto, que yo consideraría como timbre de alta honra el más selecto lauro de mi vida pública, el día en que se sienta sobre una base de sinceridad estricta el Gobierno civil y que al amparo de la legalidad puedan mis conciudadanos gozar ampliamente de los beneficios de todos sus derechos.—JUAN J. ESTRADA.—Corresponsal, FELIPE AVILES.

No admite la reelección

el Presidente Arosemena

Panamá, 3.—Contestando el Sr. Arosemena una carta política que hace varios días le dirigieron firmada por un número de liberales en la cual le preguntaban que si tenía intención de aceptar la designación que le hacen para un segundo periodo les dijo que si no obstante que en el mensaje que leyó al tomar posesión el 5 de octubre declaró de la manera más solemne que por ningún motivo y bajo ninguna circunstancia y por ninguna consideración posible aceptaría la reelección en 1912 y que el se sentiría muy satisfecho de resignar las riendas del poder en el ciudadano que el pueblo escogiera en una libre elección.

F. MONTERO BARRANTES

Abogado y Notario

Despacha en la casa de don Aquiles Bonilla, veinticinco varas al oeste del almacén de Maíz.—Enero 9. 1. m.

Se confirma una sentencia y se reduce una pena

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer á las 9 a. m. en los siguientes procesos: confirmó la sentencia dictada por el Juez del Crimen de Limón que condenó á un año cinco meses once días de presidio á Carlos Matamoros Portuquez, por el delito de robo en perjuicio del chino Cham Sham, cometido en Guácimo.

—Redució á dos meses un día la pena de seis meses, impuesta por el Juez Primero del Crimen de San José á Manuel Solano Alvarez, por hurto en daño de la siria Eva Nicolás Majluf, cometido en el Mercado de esta capital.

PABLO M. RODRIGUEZ

Abogado

Oficina: en su casa de habitación 50 varas al Oeste de la tienda Leiva y Cia., antiguamente de los Alfaro, Avenida 2a., Sur. Atención en su instancia negocios de Guanacaste y Puntarenas.—Abril 2.

La anarquía reina en Canton

El saqueo y el asesinato son dueños de la situación

Hong Kong, 2.—Las insurrecciones de Canton se están propagando con rapidez en el país.

Los rebeldes han tomado tres importantes poblaciones al Oeste del Río y los distritos de Shan Shui, Wen, Chora, Wok Chon, todos los cuales han sido saqueados, robados y asesinados prevaleciendo la anarquía en la mitad Occidental de la provincia de Towang Tung, donde las tropas leales han peleado con desesperación.

El jefe de esa insurrección es el señor Wu Sut Chin, educado en el Japon, cuya revolución es contra la dinastía manchú.

Amortización N. 38

Fueron obsequiados los suscritores siguientes con un flor cada uno: Enrique Jiménez C., Juan Peralta F., Agustín Gutiérrez, José J. Alfaro, Félix Patino, Jorge Montero, Carlos Blanco, Luis Bonilla, Limón; Marcelino Calderón, Cartago; Rafael Escobar, Pacifico; Modesto Castro, Guapiles; Hipólito Torres, Puntarenas.

Amortización 2a. de c 0.50

Norberto Carvajal, San Ramón; Virgilio Chavarria, Esparita; Napoleón Cabero.

Se puede suscribir todos los días en nuestra casa ó a nuestros agentes: R. Saborio h., Alajuela, Grecia. Ismael Cordero, Heredia. Arturo Solano G., San Ramón y Palmares. José J. S. Aguilar, Escalón. Alfredo Guzman, Cartago. Apolinario Solano, Turrialba. Paulino Segura C., Oroquieta. Figola y Cia., Esparita. Tomas Rodríguez, Guapiles. Miguel Guzman, Juan Vilas. Mauro Montero, Guadalupe. Raúl Stieber, Puntarenas. Raimundo Solano, Paraiso. Humberto Robledo, Limón. Elias Ardon, Línea del Pacífico. C. Straburger, Sigüire. Celso Chavarria, Pacaca. Ernesto Saenz, Santo Domingo. Teodoro Muñoz G., Puriscal. I. A. Lobo, Esparita. Juan Fonseca E., San Rafael de Heredia.

Sastrería LONDRES Y PARIS

COSAS Y CASOS

VIDA QUE PASA

Construcciones nuevas

HAY un rumor de colmena en toda la capital. Los carretones se cruzan en todas direcciones repletos de materiales de construcción; éste cargado de fibrocemento, aquél de teja de hierro, este otro de tablas y alfajías; los artesanos antes de surgir el sol pasan á grandes trancos por las bocacalles, esquadra en una mano y el serrucho en la otra; los martillos caen sobre los clavos y sus ruidos resuenan en la distancia: es la labor de las mil nuevas construcciones que por los cuatro rumbos de la ciudad se levantan airozas y sobre todo maclisas.

Algo bueno nos dejó el tremendo terremoto de ahora un año; él nos enseñó á ser más prevenidos y calcular mejor los deterioros del tiempo. Las construcciones de hoy son firmes, bien cimentadas y de mejores materiales; el adobe y el ladrillo están de capa caída; las techumbres más que abrigo, nos ofrecen seguridad por luengos años y es que la experiencia nos dice muchas cosas al oído.

La verdad es que la argamasa que se usaba últimamente no era tal ni podía competir con la que se hacía antaño, la cual para romperla había necesidad de cincel ó de mazo.

La que pusieron en la juntura de los ladrillos de la Escuela Mauro Fernandez—según observamos—se deshace, se desmorona con sólo estrujarla con las manos. ¿Habrás visto cosa igual?

Era preciso que un grito de la naturaleza nos enseñara á ser más cuidadosos y menos indolentes.

Sobre ese camino vamos ahora, y las viviendas que se construyen ofrecen menos peligros, parecen desahar más años que las viejas construcciones que los temblores desquebrajaron con las sacudidas, que habían de hacernos más prácticos. "No hay mal que por bien no venga," dice el proverbio, y ahora se ha confirmado tan filosófica verdad.

La moda de la falda-pantalón

LOS modistos de París deseosos de lanzar innovaciones idearon la nueva moda de q' ahora tratamos, lanzando á la calle dos bellas chicas que para exhibir la nueva moda necesitaba; y el escándalo no fué pequeño, pues hasta los policiales tomaron parte en "el trifulque", que se armó en la capital del mundo. De París pasó á España en donde "el lanzamiento" no corrió mejor suerte que en la capital francesa.

En el Congreso

La sesión de ayer

Se leyó y aprobó el acta anterior. El diputado por Guanacaste presentó el juramento constitucional y ocupó su asiento.

A solicitud del diputado Monge se leyó un memorial de la señorita Vicenta Zumbado en que pide una pensión por servicios prestados en la enseñanza. Puesta en discusión la admisión y en votación secreta, resultó aprobada, habiendo obtenido 7 votos en contra.

Monge pide dispensa de trámites de comisión para este proyecto; pero de mejor acuerdo retira la moción y se pasó el negocio á la Comisión de Gracia.

Baudrit hace moción para que se traiga á la vista la solicitud de pensión de la señorita Jerónima Solís Ocampo presentada en julio de 1906 y propone el respectivo proyecto de ley para que previa dispensa de trámites, se le dé el primer debate. En votación secreta fué aprobada por 25 votos favorables contra diez negativos. Se dió por discutido el proyecto en primer debate y se señaló para el segundo la sesión siguiente.

El Directorio resolvió traer al debate varios proyectos de ley presentados por el Poder Ejecutivo en

sa. Pero la moda fué ostentada en la nación de las guitarras, de los panderos y los toros. De España dió su salto á la Habana en donde ya no produjo tanta alharaca y á la sazón parece que allí se usa la nueva moda por más de media docena de buenas hembras. Ahora, en Costa Rica, parece acentuarse el rumor de que dos de nuestras bellísimas damitas llevarán en breve, la nueva falda-pantalón, y al efecto una modista capitolina prepara un par de esta novísima vestimenta "mascull—femenina". ¡Gracias van á parecer las valientes señoritas. Ya las veremos.

Lisimaco, el de los concursos

DICEN por esas calles que el poeta ramonense tiene piedra de sape, y Valladares—el de la flauta y la melena—asegura que tiene trato con el Diabolo. Así también, Montalbán—el negrito nicaragüense—sostiene á ple puntillas que Chavarria es un gran sugestionador, y que es tal el poder del poeta, que á larga distancia puede establecer fuertes corrientes de influencia sobre cualquier persona. Siendo así, ya me parece la borrachera de sugestión mental que le metió al ilustrado General Villegas, cabeza y alma del tribunal calificador del certamen de "La Información".

La verdad es que á Lisimaco, en los futuros torneos poéticos habrá necesidad de declararlo, de antemano, fuera de concurso, mientras no se le prepare un buen gallo, con chille y huevos duros, que le baje la cresta en dos aleteos.

Y á todo esto, parece que los ramonenses, han encargado un himno bélico á Lisimaco al cual le pondrá música Raf Rodríguez y Tomás Herra, el cual será cantado en el alto de "El Higuerón" en la próxima anexión de los "nonacidos" á Puntarenas.

No sabemos qué habrá de cierto pero ello es que Lisimaco,—el de los concursos—está que no cabe de contento con el pellico que le arrancó á "La Información" y la nueva pasada que les ha dado á los versatistas en la contienda del certamen.

Y era tal la seguridad que Chavarria tenía en los clacientes cristóbalos que desde el domingo ya andaba el bardo comprando un par de zapatos, á crédito, con condición de pagarlos cuando le dieran el metálico, fruto de su "Salve, Cartago".

¡Oh poeta de los concursos y los malzales ramonenses!

El rey Alfonso padece de tuberculosis

París, 2.—Dice el intransigente que el Rey Alfonso está grave de tuberculosis y que los médicos le aconsejan veranear en Lezins Suiza.

Sastrería Española

DE GREGORIO EXPOSITO

En la 5a. amortización ha sido obsequiado con un traje Juan Alemán, y la 6a. se verificará el domingo 7 de mayo.

Esta sastrería, que recibió últimamente magníficos casimires y de últimos estilos, ha abierto suscripciones para trajes, y por un colon semanal.

Se puede obtener en ella un elegante vestido como obsequio ó recibiendo a las 50 semanas con las mismas condiciones y ventajas que dan las demás sastrerías.

Los Ferrocarriles en COSTA RICA

Hemos recibido un importante folleto publicado por el Lic. don Manuel Sáenz Oordero, que trata sobre una reseña histórica de los Ferrocarriles de Costa Rica (Ferrocarril del Norte y Ferrocarril al Pacífico), legislación ferroviaria, material rodante, política ferrocarrilera, proyecto de ferrocarril Panamericano, proyecto de ferrocarril á Río Frío, Tranvía de San José: proyectos de tranvías á Grecia, Oroquieta, y Guanacaste. Viene ilustrado con grabados.

Dado el interés general que encierra este trabajo, vale la pena que el Gobierno disponga su traducción y publicación en otros idiomas.

De nuestra parte felicitamos al señor Sáenz por su labor.

De aquí y de allá

Inventario de las ruinas del Palacio de Paz

A solicitud de la Corte de Justicia Centroamericana, se constituirá en Cartago un ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas á levantar un inventario de algunas de las existencias que quedaron en las ruinas del Palacio de la Corte.

Minas y tierras

Don Rafael Villafranca Bonilla é hijos denunciaron las continuaciones de unas minas de oro y plata, situadas en jurisdicción de Golfo Dulce; don Rafael y don Francisco Calderón Muñoz, 1,450 hectáreas de terreno en Oahuña de Limón, y don Juan Alvarado Flores 250 hectáreas en Pacuare.

Llega el vapor Bluefields

A la una de la madrugada de ayer llegó en Limón el vapor noruego "Bluefields", procedente de Mobile, sin pasajeros ni correspondencia, trayendo como carga madera.

Procesado ausente que se entrega voluntario á la justicia

La Virgen, Sarapiquí, 4.—José Santiago Fonseca, reo ausente, acatenciendo por el Juez del Crimen de la provincia de Alajuela á la pena de dos años, ocho meses, dieciséis días de presidio en San Lucas, por los delitos de abigeato en daño de Antonio Morera Ocampo, ocurridos en el barrio de San Isidro de aquella jurisdicción, se acaba de entregar voluntariamente al Agente Principal de Policía, según manifestación que él hace.

Dice Calvo que si se le escapó en días pasados á la guardia que lo fué á capturar á su casa en Vara Blanca, lo hizo así porque las personas que la formaban lo amarraron y trataron de conducirlo á Alajuela.—Corresponsal.

Maderas DEL Pacífico

HOPKINS & ORLICH

SAN RAMON

Toda clase de maderas para construcciones y trabajos finos. Ventas al por mayor y menor. Estimados hechos para contratos. DIRECCION.—Depósito: en San José: 7ª Avenida Oeste frente á la casa del Cónsul Italiano, y 50 varas al Este de la del Lic. don Vidal Quirós. Abril 5. —1 m.

Aviso

Se alquilan los sitios de la casa constituida por la de don Salvador Lara, 2a. Avenida Este número 22. También la parte baja, que ocuparon los señores Berthaud & Co. con venta de calzado. Pertenecientes en la oficina de Felipe J. Alvarado & Co.—San José, 30 de marzo de 1911.

La celebracion fúnebre del aniversario de la catástrofe trofe de Cartago

Penetrada de un mismo pensamiento y dolor ante el recuerdo lúgubre de la catástrofe pasada, ayer se congregó en Cartago, inmensa multitud como un homenaje de veneración y lágrimas por esas pobres víctimas que cayeron abatidas bajo el cruel golpe de una fatalidad inmensa.

Misa de requiem

La celebración del aniversario fue solemne y conmovedora. A las 6 a. m. en las ruinas del templo de San Nicolás, en el cual de antemano se arregló un altar fúnebre, se celebró una misa de requiem, oficiando el señor Obispo en compañía de varios sacerdotes.

Asistieron a ella todas las autoridades locales, el personal docente de las escuelas, 1200 alumnos uniformados, así como también un gran número de personas de otras partes.

El señor Obispo, después de concluir la misa, pronunció una bella y sentida oración fúnebre que ocasionó una efusión de inmensa tristeza en los oyentes.

Peregrinacion al cementerio

Seguidamente un largo desfile marchó hacia el cementerio en homenaje triste. En el centro de la necrópolis

se alzaba un gran catafalco conmemorando la fecha y estando engalanado con artísticas coronas que habían enviado las Municipalidades de provincias y otras corporaciones.

Responso

En medio del mayor recogimiento y ante la conmemoración de esa pompa fúnebre, se cantó un responso acompañado de la Sra. de San Felipe y Cano Aguilar, por el sufragio de las almas de tantas víctimas que con su desaparición enlutaron el poema de la vida y del amor.

Oraciones fúnebres

Después de este acto, pronunciaron oraciones fúnebres, el Presidente de la Junta de Educación, Licenciado don Tomás Fernández, y en nombre de la Municipalidad el señor Mata Valle, oraciones que despertaron una vez más raudales de lágrimas sinceras brotadas del más hondo sentimiento.

Tristemente en silencio

Concluidas las ceremonias y ofrecidas, tristemente en silencio la multitud se dispersó, flotando en esa hora de severa paz, un hábito indefinible de muerte y desolada tristeza.

Carta de ciudadanía costarricense

Contrato aprobado

Ayer se concedió carta de naturalización a los señores Charles Lawrence Olayton Brown, natural de Jamaica, vecinos de Limón y José Liángulo, natural de China, vecino de Puntarenas.

Se aprobó el contrato celebrado entre el Director General de Obras Públicas y el señor Emilio Royo Gócher, quien por la suma de \$ 7,500.00 se compromete a montar el puente de Tucurrique sobre el Río Reventazón y a ejecutar otros trabajos anexos.

Se acordó pagar \$ 189.85 y \$ 363.45 respectivamente a los señores Guadalupe Mora Casante y Teresa Méndez, por valor de unas fajas de tierra que les fueron expropiadas para la apertura de un camino entre Coronado y Santa Clara.

Se aprobó un contrato suscrito entre el Director de Obras Públicas y don Luis Orúz Meza, sobre rescisión de un contrato relativo al arrendamiento en beneficio del Asilo de Leprosos de la fuerza hidráulica instalada en la finca anexa al Asilo, perteneciente al señor Cruz Meza.

AVISOS DEL DIA

UNA GRAFIOACION se dará al que presente en esta oficina una pulsera de oro con piedras pequeñas, perdida del punto detrás del Edificio Metálico al centro de la ciudad.—Mayo 3.—3 v.

AVISOS ANTERIORES

PODER

Mi poder generalísimo lo tiene doña Julia Julia H. de Roldán.—San José, 4 de abril de 1911.—RAMON L. ROLDAN. 3 v.

GRATIFICACION

La daré al que me dé noticia del paradero de una vaca baya, con pintas blancas, cuernos torcidos, gorda, próxima a parir, y con un hierro en la cadera izquierda, semejante a la que se me ha desaparecido de un potrero situado en Santo Domingo de Heredia.—HEREDIA VARELA.—Abril 30. 4 v.

VENDO

una guillotina y otros útiles de hojalatería de segunda mano y en perfecto buen estado. Para precio dirigirse a Pablo Brenes en su taller de hojalatería, en medio de la casa del Doctor Durán y EL NOTICIERO.—Abril 27. 10 v.

SE ALQUILAN

dos casas: una aparente para negocio de Hotel o restaurante a 50 varas del Mercado, en la calle 6a. Norte N. 1; la otra con salón esquinero y servicio interior, adecuada para botica, oficina o taller situada en la 6a. calle Norte y Avenida 3a. Para informes en la 6a. calle, N.º 155. Marzo 4.

En Cartago

Se venden: en Felipe Díaz, 150 manzanas de terreno, en su mayor parte potrero. Clima frío, agua insuperable, buenos caminos, pastos extranjeros. En arriendo: 3 manzanas en el molino, terreno plano, agua abundante propio para huerta. Otra en la Plaza Iglesias de 1/2 de manzana, terreno de regadío, casa de madera, con seis habitaciones. Informes en la Oficina de Agencias y Comisiones de Ernesto Ortiz.—Abril 30. 10 v.

Robo de una vaquilla

De un potrero situado en los Bajos del Río Torres de esta ciudad, le robaron al señor Francisco Miranda una vaquilla.

El animal fue aprehendido ayer, por la policía de Heredia, en la plaza de ganado de aquella ciudad, en vista del bajo precio en que se ofrecía en venta. El indiciado fue detenido y trasladado a esta ciudad, a efecto de seguir las investigaciones en el juzgado Primero del Crimen.

CONOCIDO es el refinado gusto que los señores Robert Hermanos poseen para hacer sus pedidos, contando siempre con el último capricho de la moda. Y para convencerse no hay más que fijarse en los objetos que a diario se exhiben en sus vidrieras, o hacer una visita al Almacén, surtido de todas las novedades en materia de trajes para señoras y niños, paraguas y multitud de objetos mas.

CRONICA

Teatro Nacional

Siendo ayer el aniversario de la destrucción de la ciudad de Cartago, la Empresa Lambardi resolvió suspender la función anunciada para a noche.

La taquilla quedó abierta desde ayer para la venta de localidades para la función del sábado 6. Estreno de la ópera MADAME BUTTERFLY.

Ríanse ustedes

Si, queridos lectores, ríanse ustedes de todas las preparaciones que se anuncian para el paludismo, las fiebres biliosas o malarías o cualquier otra fiebre proveniente del hígado, picadas de mosquitos, etc., y curaos solamente con El Mata Calenturas, que es la preparación que hoy día ha combatido no solamente toda clase de calenturas, sino hasta la fiebre de aguas negras.

Preguntad por ellas en la Botica Universal y la Farmacia Occidental.

Separación.

El señor don Miguel Angel Salazar, quien durante algún tiempo estuvo formando parte de la Redacción de "El Noticiero", se ha separado de nuestra oficina para ir a trabajar en la Redacción de "El Diario" periódico de nicaragüenses que se edita en esta ciudad.

Defunciones

Hernán Franco, 2 a meses distrito 3º; Samuel Mesén, 21 años, Guápiles; Erlinda Aurora Mora, 2 años, distrito 4º; Manuel Antonio Chacón, 2 meses, distrito 2º.

Pasaportes

Rosa Martí y Pablo Deulsen, para España.

Los acontecimientos EN MEXICO

Washington, 2.—De conformidad con los informes que de fuente fidedigna han llegado esta noche a los círculos oficiales, es muy posible que dentro de pocos días la paz de México esté arreglada, pues el señor Vasconcelos, agente revolucionario acaba de recibir aviso de que el señor Carbajal está para llegar al lugar donde tendrán lugar las conferencias.

Méjico, 2.—El Doctor Alsen Seffer era nacido en Finlandia, Rusia, educado y naturalizado en Estados Unidos, en donde se casó con una americana; después se naturalizó en Inglaterra y últimamente en Suiza. Las legaciones insisten en que es a ellas a quienes corresponde vigilar por las vidas y niños americanos que han quedado en la ciudad de Cuernavaca.

Méjico, 3.—Cualquiera que sea la circunstancia que haya obligado al Presidente Díaz, es el hecho que su comisionado de paz, Juez Carvajal, ha recibido instrucciones en el saltillo del palacio federal de continuar su viaje a la ciudad de Juarez por la vía de Loredo, mientras estas noticias se obtienen por medio del Ministro de Relaciones Exteriores; el señor de la Barra permanece invisible para los representantes de la Prensa. Ahora corre el rumor alarmante por las calles de la ciudad, que los revolucionarios en número de 5000 están listos para marchar sobre la ciudad procediendo ellos de las gargantas ó pasos del Oeste, y que el 5 de mayo esta ciudad presenciara una demostración popular.

Todos los alambres de las líneas telefónicas y de las líneas férreas del Sur y centros están rotos así como los que van a Puebla y Cuernavaca, que el gran puente del ferrocarril sobre el río del Norte de la ciudad de Méjico ha sido botado y

todo el tráfico de la línea central se ha suspendido.

El último mensaje publicado hoy fue uno de la esposa del malogrado Doctor Seffer a un amigo personal de ella en que le suplica informar a la embajada sobre la muerte de su marido. El Embajador Mr. Wilson no pudo encontrar, registrando, el nombre del doctor Olain Daffer; tampoco el Ministro inglés y el sueco, han encontrado su nombre en sus respectivos registros. Respecto del informe de que un japonés fue asesinado, se sabe que el Ministro japonés no se ha tomado el trabajo de verlo es cierto.

En estos momentos, en el depósito de guerra, han anunciado que el Gobierno acaba de obtener una gran victoria en Mazatlán y por otro lado corre el rumor de que Durango ha caído en poder de los rebeldes.

De todos modos lo que hay de cierto es que las líneas de comunicación y transporte de que dispone el Gobierno no son limitadas respecto del distrito federal.

Dícese que en la capital habrá por todo unos 3000 defensores incluyendo el distrito municipal de policía, los rurales, los cadetes de Chapultepec y los 1200 federales. Es esta la primera vez que en el tiempo de una revolución en México permanezca intacto el ejército federal. El asunto local de gran significación ahora es el movimiento que se nota para hacerle al General Reyes una gran recepción cuando llegue a Veracruz. Se ha levantado una suscripción para que venga en tren especial y se han nombrado delegados que irán a encontrarlo, tanto de Guadalupe como de Monterrey, de donde es originario y donde fue una vez el ídolo de aquellas gentes. Es la opinión general aquí que Díaz vé en Reyes el único salvador de la situación pero que en ningún caso resignará el poder si no es por la fuerza.

Hay que amoldarse a la situación

No lo comprenden así la mayoría que están en el error de que siempre el estado de cosas ha de marchar igual. Y gracias resultan aquellos que caen en los mejores tiempos.

No señor, hoy más que nunca ha de ver uno lo que más le conviene y para ello debe dirigir sus miradas a la nueva Imprenta del Comercio que se pone en marcha al más módico precio posible de conseguir en plaza. Conansilla, siempre le urge a usted, que está acostumbrado a pagar caro.

Baile CELEBRANDO un aniversario

En el Club Atlántida de Limón se verificará el 27 del corriente mes, un baile celebrando el 6º aniversario de su fundación.

La Junta Directiva de ese Centro, hizo al efecto los siguientes nombramientos:

Recibidoras: doña María de Ramírez, doña Leonor de Gutiérrez, doña Chayito de Jiménez y doña Amalia de Gómez.

Comittees: don Fernando Vázquez, don Everardo Gómez, don Horacio Castro, don Tomás Acevedo y don Antonio Falla.

Heredia

La muy acreditada carnicería "La Esperanza" de que es propietario don Juan Jénaro Lobo, el amigo de los pobres del pueblo, cada día adquiere más clientela, porque el expendio de su carne gustosa y gorda, llama la atención del público, por el esmeradísimo aseo y el simpático trato de su dueño.—Abril 27.

Fe de errata importante

En el manifiesto publicado ayer del Gobierno de Nicaragua, en la parte donde dice: explicando al mismo tiempo que el programa revolucionario se está "complicando", léase: "cumpliendo". Queda hecha la salvedad.

La preferre

por la pureza de sus componentes.—"Me es satisfactorio manifestar que en mi larga práctica médica he usado siempre la Emulsión de Scott, con los más benéficos resultados. Por ser una emulsión perfecta por la pureza de sus ingredientes y por no contener substancias irritantes como la creosota ó el guayacol, es perfectamente tolerada y asimilada por los estómagos delicados, de las personas afectadas de escrófulas tísicas, etc."—Dr. Antonio Contreras, Dgo. México.

Vistas para hoy

Sala 1a.—No hay señalamientos.

Sala 2a.—Ildefonso Murillo Lobo (fabricación de aguardiente clandestino) a la 1 p. m.

Neri Castro, 6. ap. (homicidio) a las 2 p. m.

Casación.—No hay señalamientos.

Vistas para el 6

Sala 1a. y 2a.—No hay señalamientos.

Casación.—Luis Montiel Pérez (criminal) a la 1 p. m.

Hemos

recibido el número 5 de la revista pedagógica "El despertar del Siglo" que ha acertadamente dirige en Ma-

nagua, nuestro amigo el inteligente joven pedagogo don Ramón A. Ruiz.

Contiene la revista material selecto, figurando entre sus colaboradoras, verdaderas reputaciones científicas literarias.

Folleto

A nuestra redacción ha llegado un folleto que trata de la prisión del General Perdomo en la República del Salvador, y el cual no es sino una protesta de los medios de que se valió el Dr. Araujo para tal proceder.

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 125 varas al Sur del Banco de Costa Rica, bajos de la casa de doña María Alvarado.—San José, 81. 29.

De presidio a confinamiento

Penados a arresto

La Sala Segunda de Apelaciones resolvió ayer a las 3 y 30 p. m. los siguientes asuntos: aprobó el sobreseimiento dictado por el Juez del Crimen de Liberia en la sumaria para averiguar cómo ocurrió la muerte de Leopoldo López Calvo en Santa Rosa de Cañas.

—Cambió por ocho meses de confinamiento descontable en Orotina, la pena de ocho meses de presidio impuesta por el Juez del Crimen de Heredia a Gerardo Gutiérrez Casante por el delito de lesiones en perjuicio de Romualdo Mora González, cometido en San Miguel de Santo Domingo.

—Confirmó el sobreseimiento decretado por el Juez del Crimen de Cartago a favor de David Trejos Vargas por estupro en daño de Concepción María Rivera.

—Conoció en apelación de la sentencia pronunciada por el Juez del Crimen de Santa Cruz, que absolvió de toda pena y responsabilidad a Baltazar Carbajal Jaen, por lesiones en perjuicio de Felipe García, de único apellidado, y que condenó al mismo García a un año seis meses de presidio en San Lucas, por lesiones en daño de Carbajal Jaen, declarando improcedente la suspensión de la pena referida. El Tribunal falló así: revocó la absolución de Carbajal por lesiones a García y le impuso 41 días de arresto y condenó a García a seis meses de presidio.

Los hechos a que se refiere este proceso ocurrieron en Huacas de Sardinal de Carrillo.

Gran empréstito Propuesta para inamovibles

Managua, 4 de mayo.—Recibido a las 7 p. m.—Se propuso a la Cámara se autorice al Ejecutivo para un empréstito de 20 millones de dólares. Para la comisión de los diputados Anas-tasio Terrán, Abraham Alvaréz y E. duardo Oastille, para que dictaminen sobre ese interesante asunto.

Los diputados Luis Corea y Tomás Maes propusieron que todas las autoridades de justicia y las Municipalidades queden tal como se encuentran hoy, inamovibles. Pasó a comisión.—Corresponsal A.

Noticias DE ESPAÑA

Cádiz, 2.—Las comisiones militares científicas que se embarcaron en el crucero Isabel, reconocieron la costa de Africa, donde encontraron una pequeña isla, Santa Cruz, que pensaron anexarla, pero el país es pobrísimos: los moros andan andrajosos y hambrientos. Para evitar agresiones prohibieron el desembarque de soldados uniformados. Ahora han informado al gobierno que desista de la ocupación por ser inútil y costosa.

Valencia, 2.—Los catedráticos de medicina telegrafaron a Oñatejías manifestándole que el reaseguro se acosecha está desequilibrado y que es conveniente sea reconocido por los mentalistas militares para tranquilizar la conciencia pública. Contestó que era inoportuno porque al amanecer se le había fusilado con 8 balazos, 2 de gracia, estando tranquilísimo durante la ejecución.

TEATRO VARIEDADES

VIERNES 5 DE MAYO

Debut de la Pareja Iberia
Bailes internacionales y españoles. Rico vestuario.
Éxito mundial

Tranvia ELECTRICO ENTRE ALAJUELA Y GRECIA

Otras obras públicas

La Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, ha pasado a informe del Director General de Obras Públicas, la propuesta que hace don Luciano Rojas para la construcción y explotación del tranvía ó ferrocarril eléctrico entre las ciudades de Alajuela y Grecia.

En la misma Dirección de Obras Públicas se hacen estudios para fijar el diámetro y cantidad de los tubos que se necesitan para conducir el agua potable de la cañería de la villa de Tres Ríos al distrito de San Juan de la misma jurisdicción, pasando por las fincas para abastecerlas de agua en el trayecto.

Se ha pedido informe a la expresada oficina sobre la posibilidad de proveer de una cañería a cada uno de los barrios de San Juan y San Vicente de esta ciudad.

El tanque de la estación del ferrocarril al Pacífico será agrandado con el objeto de aumentar el caudal de aguas.

Policiacas

Pedro Fallas que casi nunca ha puesto fallas a su lista de conductos, se salió antes con una de las suyas, y sólo por asuntos de poca monta, ó sea tomarse una crecida cantidad de hilos de guano, hasta convertirse en un grueso ovillo de mil impertinencias que sólo la Policía supo desenvolver como se merecía.

—A Jacinto M. Guerrero, por lo mismo que el anterior, pero eso sí, mostrando un carácter feroz como guerrero en honor de Baco.

—A Michel Tiofermán, porque también tuvo el atajo de hacer gargaras ardientes, mostrando luego las patas, y haciendo escándalo en el hotel de "Chela".

B. Marichal C.

Abogado
Oficina frente al Seminario

Obsequio número 17

Fueron obsequiados:
Enrique Flores
Adolfo Sáenz
Eloy Arias, Atenas
Rafael Rivera, Liberia
Cirilo Cáceres, Pacaca
Corte de pantalón:
Fernando Sáenz
Corte de chaleco:
José García Ch.

Pueden suscribirse

en mi Sastrería ó con mis agentes: Máximo Solano, Santa Cruz; Bernardo Castillo Molina, Alajuela; Angel Ma. Sánchez, Cartago; Arcadio Rodríguez, Santo Domingo; Abelardo Rojas Muñoz, San Pedro del Mojo; José Morales, Pacaca; Ernesto L. Ramírez, San Joaquín de Heredia; Víctor M. Vega, Juan Viñas; Enrique Marchena Abangares; Abel Fernández, Zapote; Eloy Arias, Atenas; Juan Bautista Romero Casal, Esparta; Aristides Balcadano, Liberia; Carlos Ruiz, San Ramón; Pedro Medina, Santa María de Dota.
Se solicitan agentes.

Sastrería Ricardo Muñoz M.
Acepto ordenes por correo.—Apartado 354.

ECOS del extranjero

Londres, 2.—El Conqueror, es el acorazado más grande que se ha construido. El astillero Clyde botó el agua al Zedmorla de 22500 toneladas y un andar de 21 nudos y 10 cañones de 12 1/2 pulgadas y 16 de 4.

Hamburgo, 2.—El miércoles sale para Buenos Aires el buque "Deutschheim" para seguir viaje en la expedición antártica.

Tokio, 2.—La asociación "Amigo América" dió un banquete festejando el tratado Comercial Yaguquinián, al que asistió el Embajador americano, el Mtro. de Relaciones Exteriores Komura, el Presidente del Senado y varios prominentes americanos; el discurso del señor Kaneko fué condenado de manera absoluta y calificado de criminal, la conducta de aquellos que se mantienen alimentando la discordia día en dos naciones cuyo destino manifiesto es q' juntas sean las gaudianas y conservadoras del Océano Pacífico. En los mismos terminos hablaron Komura y Obrien.

Grandes mareas en Punta renas

Los días 26, 27 y 28 fueron de grandes mareas en Puntarenas. Subieron tanto que las aguas del estero regaron las calles del Comercio en su mayor parte é inundaron totalmente las casas que se encuentran en su orilla, y por el lado de la costa el mar se derramó hasta llegar a la amplia acera del paseo de la playa.

VIDAL QUIROS

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la oficina esquinera detrás de la Capilla de la Catedral y al Sur de la Tesorería de la Junta de Caridad. Enero 2.

Tentativa DE HOMICIDIO

Estando el señor Mauricio Fontana sobre el puente que construyen sobre el río Piles, vióse de repente agredido por el ecónomo de la Iglesia del Naranjo, señor Eugenio Vargas, quien armado de cruzeta y revólver disparó sobre Fontana un tiro, sin lograr herirlo.

Armado luego Fontana de un palo blizo que el otro se retirara, quedando aquí terminado todo.

